

Cultura del trabajo en Venezuela: el valor de la libertad¹

Ruth Capriles

PREÁMBULO

Hace unos años tuve la oportunidad de visitar el sitio de Boyacá y deambular a mis anchas por las ondulaciones donde se batió el ejército patriota. Llaneros descalzos; apenas sobrevivientes del paso por el helado páramo de Pisba y de las batidas triunfantes en Gámeza y Pantano de Vargas. Los imaginé entrando por todas las abras hacia el sitio de la batalla: indios, negros, mestizos, pardos y blancos criollos; brazo a brazo con escoceses, irlandeses, ingleses, franceses, polacos, italianos, alemanes.

¿Qué tenía Bolívar? ¿Qué cualidad de líder tenía ese hombre para inducir a todos aquellos hombres diversos a realizar tal gesta heroica cuyo objetivo debía parecer poco menos que imposible?

¿Qué embrujo irradiaría aquel hombre para tomar realistas en republicanos heroicos; para convencer a los poderes extranjeros de enviar legiones y armamento? ¿Cómo logró persuadir a los colombianos de encomendarle tropas para libertar el Bajo Magdalena, cuando algunos años antes había llegado a Cartagena un joven oficial derrotado, que había perdido la plaza de Puerto Cabello y era, por ende, corresponsable de la pérdida de la 1ra. República venezolana.

-
1. El presente texto ha sido extraído y revisado de una conferencia solicitada por Fundametal para la «V Jornada de Recursos Humanos, La Ventaja Competitiva» de las empresas Sivensa (Noviembre 1995). A ellos agradezco la autorización de publicación. A pesar de la revisión para esta Revista, el texto sigue el modo de conferencia. La investigación que está detrás de las ideas aquí expresadas y las referencias exigibles a toda publicación académica pueden ser chequeadas en otros trabajos míos en proceso de publicación o ya publicados. Las referencias aquí son a estos últimos: Capriles 1995 («Elementos de un individualismo no posesivo», *Montalbán* No.28, UCAB) y Capriles 1996 («La ética de la democracia venezolana», en *Lo público y lo privado*, Fundación García Pelayo).

Por primera vez pensé seriamente en Bolívar. Había oído contar sus hazañas hasta la saciedad; había leído sus palabras y mandatos; pero hija de la reacción contra la insulsa historia heroica, suelo buscar a los otros actores alrededor del personaje principal. Nunca me había preguntado realmente sobre la cualidad del héroe como líder.

Cuando me arrebujé bajo la gran figura de la Historia, una de las que conforma el monumental Sitio de Boyacá, me di cuenta de que mientras me preguntaba por las cualidades del líder, a quien veía entrar por las abras montañosas no era Bolívar, sino toda la tropa descalza y en harapos, brillando los ojos con la determinación a la victoria. Sólo entonces me hice la pregunta correcta o, mejor, la otra pregunta necesaria para hacer la pregunta correcta sobre el liderazgo.

¿Qué tenían los seguidores de Bolívar? ¿Qué tenían los venezolanos para seguir a un líder, más allá de sus posibilidades, a libertar otras tierras antes que a sí mismos; rindiendo sus vidas sin ánimo de dominación; por la libertad misma. El venezolano llegó conquistador hasta el Potosí y se devolvió tranquilo a ocupar su propio territorio, sin intentar controlar esas naciones. Es ejemplo único en el mundo. No conozco ningún otro pueblo en la historia universal que haya realizado tamaña empresa libertadora sin ánimos de conquista y, más extraño aún, sin interés alguno. No deseamos tierra ajena, ni su estaño, ni su oro.

¿Qué cualidad humana colectiva tenían esos venezolanos para abandonar sus cálidos chinchorros, remontar montañas heladas y acometer gestas heroicas sin ambición hegemónica ni expoliadora?

¿Qué capacidad tenían ellos que no tuviésemos nosotros ahora para superar nuestras dificultades actuales? ¿Habrán quedado todos los valientes tendidos en los campos de batalla del siglo XIX?

¿Cuánto más grande es la obra que debemos acometer ahora que nos parece tan imposible? ¿Acaso es mayor que la gesta libertadora? ¿Acaso es menor nuestra capacidad o voluntad?

Las virtudes de la guerra no necesariamente son las virtudes republicanas. No es la misma valentía la requerida para enfrentar al enemigo que la exigida por la monótona lucha cotidiana por la sobrevivencia. Mucho lo advertiría uno de nuestros grandes filósofos, Simón Rodríguez, y lo martillaría su alumno durante el poco tiempo que pudo asistir a la construcción de las repúblicas americanas.

...Generalmente hablando todavía nuestros concludadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano;... (Manifiesto de Cartagena, 1812).

Y desde entonces hasta ahora, se ha pensado que los venezolanos tenemos virtudes para la guerra —véase bochínche, alboroto, destrucción,

disgregación— y no para la República —véase orden, construcción, trabajo, esfuerzo continuado, organización—.

¿Es eso cierto? ¿Estaremos genética e históricamente incapacitados por la heterogeneidad y el mestizaje para la organización republicana?

Tales preguntas me incitaron a efectuar una revisión histórica y comprensiva de los diferentes modos y relaciones para el trabajo desplegados en Venezuela desde los orígenes de nuestra memoria hasta la actualidad.

De esa revisión histórica, de la observación de la confluencia de diferentes modos de hacer y ser *homo faber*, surgieron algunos valores constantes, que se repitieron como estrategias culturales para manejar las contradicciones, las confluencias de diferentes modos de hacer y de ser.

Paradójicamente, tales valores tienen la doble cara de Janus: ora se manifiestan como virtudes guerreras, ora como actitudes en y hacia el trabajo.

Los venezolanos de hoy tenemos las mismas cualidades que tuvieron los patriotas en el siglo XIX, aun cuando los porcentajes de las mezclas sean distintos y los venezolanos de hoy sean diferentes.

El ejército patriota era tan heterogéneo como lo puede ser hoy un barrio de la ciudad de Caracas.

La gesta es diferente. No se trata ahora de la guerra, esperamos, sino de construir la nueva república del siglo XXI.

Hoy igual que entonces tenemos que unificar todas las voluntades disímiles y heterogéneas para efectuar una gesta quizá de mayor magnitud y dificultad. Una gesta que nos parece tanto o más imposible que vencer al Imperio Español. Necesitamos más que nunca esas mismas cualidades heroicas que no sólo desplegamos en los campos de batalla sino que, si miramos un poco, hemos mostrado a lo largo del siglo XX para salir de la pobreza y la ignorancia y mantener algún grado de dignidad a través de las dificultades que nos parecen intrínsecas de nuestra vida cotidiana.

Sostendré más aún que esos valores observados como constantes a lo largo de nuestra historia no sólo son cualidades heroicas en situaciones de emergencia, sino que constituyen virtudes que forman república.

LA LIBERTAD COMO VALOR HISTÓRICO

El valor más importante que asomó como constante en mi revisión histórica, y alrededor del cual deseo tejer el esbozo histórico de nuestra cultura del trabajo, es la libertad. Una profunda vocación de libertad constituye no sólo el principal valor característico sino también competitivo de nuestra cultura del trabajo.

Han variado a lo largo del tiempo los contenidos del concepto; se ha entendido la libertad de diferentes formas; y esa variación ha determinado el camino emprendido, la respuesta escogida a las situaciones en cada evento histórico. Hoy consideramos errados, sin salida, algunos de esos caminos. Y por esto ahora también consideramos necesario darle un nuevo contenido a la palabra libertad. Dependiendo de qué contenido le demos ahora, podremos o no unir las voluntades disgregantes hacia la recuperación económica, política y social de Venezuela. Revisemos entonces algunos de esos diversos contenidos puestos por nuestros ancestros en la palabra libertad.

1. La libertad para los aborígenes

Los aborígenes de estas tierras usufructuaban varios contenidos del valor de la libertad, aun cuando no fuesen conscientes de ellos.

1.1. Libertad de trabajo. Modo de producción individual, o grupal, para consumo colectivo Aunque había una distribución familiar y sexual del trabajo no parece darse en estas tierras organización autoritaria, más bien tradicional, del trabajo. Las mujeres sembraban, recolectaban, hacían el casabe; los hombres cazaban, pescaban, rozaban y dirigían las ceremonias y fiestas. Pero nadie le decía a nadie cómo ni cuándo debía salir a trabajar. Cada quien individualmente o en grupos decidía y efectuaba la función económica de la producción; luego el consumo era colectivo, todos juntos (la familia o tribu) gozaban del producto de sus empeños individuales.

Es importante hacer esta distinción pues esa forma diferencial de relacionarse para la producción y el consumo constituye una forma peculiar no comprendida por los misioneros que intentaron formas cooperativas de producción en sus misiones.

1.2. Libertad política. Como sabemos, la organización era parento-familiar; cada tribu era una familia que se dividía al crecer numéricamente, y aunque podemos pensar que los shamanes ejercían el poder, en realidad era un poder muy general; siendo las jefaturas móviles y coyunturales para cada acción. Así se elegía grupalmente en cada ocasión al cacique para la guerra, al maestro de ceremonias para las fiestas, al jefe de movimiento para el éxodo.

1.3. Libertad de movimiento. La amplitud del territorio permitió el ejercicio aborígen de la libertad de movimiento en por lo menos dos sentidos: primero la movilidad estacional conveniente para la sobrevivencia y que se manifiesta como semi-nomadismo. Luego la posibilidad de corrimiento espacial ante las presiones de pueblos guerreros. Cuando los caribes, por ejemplo, agreden, no conquistan a los pueblos; éstos se mueven simplemente a otras tierras igualmente abundantes.

1.4. Libertad de la propiedad. Una de las características más curiosas de nuestros pueblos originarios y que llama poderosamente la atención de cronistas y relatores desde el siglo XVI hasta el s. XIX, es la no apropiación del territorio, sino la simple ocupación colectiva y localizada en regiones específicas. No parece haber idea de apropiación individual de la naturaleza. No sabemos si había idea de propiedad en absoluto, pero podemos suponer que no, dado que no acumulaban objetos. Las armas y los chinchorros eran de uso individual, probablemente exclusivo, pero no podemos decir que valoraban objetos con sentido de pertenencia. La naturaleza y en general los objetos de la vida cotidiana eran para el usufructo de todos. La tierra de los ancestros, de la genealogía, era ocupada, simplemente. Era por tanto un valor de ocupación y, si había sentido de posesión, era genealógico.

Ese valor de ocupación colectiva y de no apropiación de la tierra parece vinculado, en situación de abundancia de la naturaleza, a la ausencia del ánimo de acumulación y ganancia. No parece valorarse la acumulación y no es necesaria pues la naturaleza ofrece provisiones continuas, aun cuando es hostil.

2. La libertad para los conquistadores y colonizadores

La conquista significó la negación de todas las libertades que habían disfrutado los aborígenes a través de la sujeción e imposición de diferentes formas de producir y de relacionarse para el trabajo. No obstante, mientras la colonia introducía servidumbre y muerte, fue abriendo progresivamente espacios de libertad.

2.1. Los aborígenes inicialmente fueron sometidos como esclavos de guerra, retenidos físicamente y puestos a trabajar por la fuerza en regímenes infrahumanos (i.e. en la extracción de perlas), a pesar de estar sometidos bajo un régimen de protectorado de indios al cual se obligaban los conquistadores con las capitulaciones. El resto de la población huye hacia dentro del territorio; sigue ejerciendo la libertad de movimiento y de autonomía de subsistencia.

2.2. La apropiación progresiva, pero lenta y difícil, de la colonización genera otro tipo de modo y relaciones de producción servil agraria. A medida que procede la conquista y algunos colonos pueden fundar pueblos y tomar tierra para el laboreo, funciona la encomienda de tributo (tardíamente en Venezuela: 1545)².

2. La encomienda de servicios fue abolida en 1542 y sustituida por la encomienda de tributo. Durante el siglo XVII, por los reportes efectuados por los Protectores de Indios y por los misioneros sobre los desmanes de los encomenderos, fue tres veces ordenada la extinción de la encomienda de tributo, pero era imposible su erradicación pues ello significaba que las haciendas coloniales quedarían sin trabajadores; la encomienda siguió funcionando hasta que fue finalmente abolida en 1718.

Pero el modo de servidumbre no se instala en América como un modo feudal típico pues la conquista española no trae un solo tiempo político y económico. España trae Europa y Oriente consigo; y aunque ciertamente introduce el modo de producción feudal europeo, su propio feudalismo es distinto al del resto de Europa. La organización del sistema de servidumbre español no sólo era de reconquista reciente, sino estaba teñida de salvacionismo teocrático. Y ese salvacionismo teocrático influyó en la organización del mundo colonial. Como los aborígenes eran salvajes con almas a salvar, la conquista es apropiación de la persona y no de su trabajo o adhesión. El siervo americano no cambia tributo y adhesión defensiva por factor tierra y protección, como es característico del modo feudal; cambia mano de obra y su alma por sobrevivencia. El siervo del feudalismo era un ser libre que participaba voluntariamente en un pacto feudal. Al indígena sometido inicialmente no se le da el chance de un pacto. La destrucción bélica de la conquista, las condiciones de trabajo forzado al que eran sometidos los indígenas, y la aniquilación producida por las enfermedades traídas por los españoles, no permitieron que funcionara algún pacto de rendición parecido a un pacto feudal, por lo menos hasta la introducción de la esclavitud (más o menos desde 1534). Luego, evidentemente, se va modificando esa dominación. Muchos de los grupos indígenas, debilitados por la conquista se rinden al conquistador y establecen un pacto de servidumbre y trabajo en las tierras apropiadas por los españoles; sumisión que era premiada con un trato diferencial.

Hasta ese momento, la estrategia de sobrevivencia indígena frente a la dominación y conscripción al trabajo es la fuga. Los indios se escapan o mueren sometidos a tales trabajos. La introducción de los esclavos, y la defensa de los indios efectuada por los misioneros, especialmente el Padre de las Casas, permite la instauración de regímenes mucho más laxos de servidumbre indígena. En cierta forma, el negro libera al indio de su sujeción al trabajo. El indio cumple labores más suaves y puede someterse libremente al servicio colonial.

2.3. La misión. Otro sistema de producción y contenido del valor libertad

En principio, el papel de las misiones era catequizar a los indígenas y volverlos seres aptos para el trabajo en las labores de los españoles. Una vez catequizados podían pasar a trabajar en las haciendas y pueblos de los colonos. Sólo que la misión se instituye como un modo de producción autónomo de, y paralelo al, pueblo colonial, estableciendo relaciones de producción distintas a las de los pueblos y tierras coloniales.

Era un tipo de producción colectiva, pero distinto al modo de producción indígena. Primero porque la misión elimina la libertad individual de trabajo:

el indio como mano de obra conscripta era obligado a trabajar a determinadas horas para la colectividad. También elimina la tradicional división sexual del trabajo: hombres, mujeres y niños trabajaban por igual en la siembra misionera. Finalmente, la distribución colectiva de los recursos varía considerablemente. Se genera pequeños, iniciales, procesos de excedente y acumulación para construir las Iglesias y habitaciones del poblado de misión, y para mantener a los misioneros. La "equidad" en esa repartición dependería de la bondad, desprendimiento o codicia de los misioneros. pero en cualquier caso, hay un grupo que es sostenido por el resto de la población.

No obstante, la misión reforzaría algunos contenidos de la libertad indígena, pues al permitirles cultivar conucos individuales para su familia, el indio catequizado mantiene su estrategia del conuco de sobrevivencia —un margen de libertad, autonomía individual—.

Para añadir al híbrido, la misión, como lo fuera en Europa el señor feudal, se convierte en región de protección de los indígenas frente a los colonos cuyo tratamiento de la mano de obra indígena era cruel y destructivo. Ejercieron entonces las Misiones oposición y resistencia al desarrollo irrestricto de la apropiación señorial (aunque ellos mismos eran portadores de ciertas características del feudalismo) y también al desarrollo del mercantilismo.

No obstante la protección, y aunque muchos se adaptarían a la misión, el indio se escapa al monte, se vuelve montaraz, otro espacio de libertad.

Y esta libertad es reforzada por el carácter marginal de Venezuela en el mundo colonial, una vez agotados los recursos perflíferos. La baja intensidad del comercio de estas provincias, relativas por ejemplo a México y Perú, hace que estas tierras gocen de cierta laxitud en la aplicación del control de la Corona. La ley se acata pero no se cumple. Tanto la lejanía de la Corona como el aporte de aventureros, bucaneros y piratas, hace de estas tierras una región donde la contradicción permite libertad a sus pobladores. Se comercia con los ingleses, holandeses y franceses del Caribe y a través de los bucaneros y contrabandistas.

Los controles pretendidos primero por la Casa de Contratación de Sevilla, por los Welser y luego por la casa Guipuzcoana no pudieron imponer el control de toda la economía de la provincia.

En general, la tendencia en estas provincias es hacia la evasión de los controles y el ejercicio de una relativa libertad para escapar a la conscripción laboral.

Tal me parece que todos esos factores contribuyen a desarrollar la vocación de libertad frente a la dominación.

3. La libertad para los esclavos negros

Otra forma de producción surge aproximadamente en la tercera década del siglo XVI con la esclavitud. Es de notar que los esclavos provenían de grupos sociales con tradiciones políticas y culturales propias (estructuras políticas monárquicas, por ejemplo, religiones diversas, etc.). Llegaron principalmente a las regiones costeras del territorio venezolano pues fueron instalados sobre todo en las haciendas de café, cacao y caña de la costa, constituyendo así un sistema esclavista de enclave para la producción de excedentes de exportación, que contribuiría al mercantilismo y luego al temprano capitalismo mundial.

No obstante, la esclavitud también fue peculiar en Venezuela, aunque fuese un sistema de más de 300 años de duración (hasta 1854). El número de negros no fue demasiado numeroso en Venezuela (Arellano Moreno estima que para la época de la Independencia había unos 62.000 esclavos) y desde mediados del siglo XVI constituyeron nuevos problemas a la sociedad colonial. El mal trato y la crueldad de los esclavistas los inducían a fugarse de las haciendas y a sublevarse, muchas veces unidos a los indígenas. El número de prófugos o cimarrones es estimado por Arellano Moreno en 20.000 para 1721; lo cual significa que más de un tercio de la población esclava constituía un contingente en relativo movimiento por el territorio, sobreviviendo de lo que podían extraer de los montes de una naturaleza siempre exuberante, y de los saqueos a los hatos y haciendas de los esclavistas. En cierto modo reproducen la situación de los indios montaraces, dolor de cabeza de los misioneros. Además, es de mencionar el número relativamente alto de negros esclavos fugados de las Antillas que al llegar a Venezuela quedaban libres (son los libertos o loangos) y eran empleados por los hacendados en diferentes condiciones a los esclavos. Esto quizá agudizó el resentimiento y resistencia de nuestros esclavos, especialmente porque algunos de esos libertos lograron hacer fortuna propia en el comercio y piratería. Los bucaneros, piratas y contrabandistas serían los canales de escape de las rígidas reglas de comercio colonial y constituirían la posibilidad del trabajo libre para la población venezolana. El contrabando, además, fue el factor más importante de acumulación de los pardos y, por ende, es quizá el factor que produce un verdadero cambio en nuestras poblaciones respecto a la acumulación de riqueza. La producción individual en este caso no es exclusivamente para la sobrevivencia —como lo fuera el conuco— sino que permite generar excedentes. Claro que las condiciones de los aventureros y contrabandistas no eran demasiado beneficiosas para los locales, pero de todas formas produjo una riqueza circulante en manos de los sin tierra y sin poder.

Todos estos modos incrementaron la libertad de movimiento y trabajo de la población. Los cimarrones, libertos y montaraces son quizá los

primeros representantes de la libertad económica individual en estas provincias. Los pardos son producto de esa liberación y del proceso de acumulación que se produjo por la evasión del control colonial. Los colonos terratenientes y sus descendientes, los criollos, harían resistencia desde los cabildos a ese proceso de enriquecimiento individual; pero las necesidades financieras de la Corona les permitirá liberarse del yugo de colonos y del propio Rey (a través de la Cédula de Gracias al Sacar y las dispensas de pardo).

4. La libertad para los republicanos

Luego vino la Independencia, que produce la movilización general de todas las culturas y pueblos. Se produce muy temprano la disolución de las misiones (1811) y luego una parcial liberación de los esclavos.

La situación de emergencia de la guerra altera todos los órdenes de producción y organización social y política. Todo lo que se producía era apropiado por las tropas, fuesen reales o patriotas.

Los primeros seis años de la guerra (hasta 1816 aproximadamente), la población mestiza y mulata participaba del interés de las tropas realistas, especialmente porque muy pronto los españoles les ofrecieron liberarlos del yugo de los criollos independentistas y otorgarles las tierras de sus amos. Sólo en 1816, Bolívar decreta la libertad de los esclavos que se unieran a las tropas patriotas y ofrece repartir entre los soldados las tierras y bienes confiscados a los españoles. Sólo entonces cambia el signo de la guerra y empieza a ser favorable para los patriotas.

Ese cambio de adhesión de las masas suele ser interpretado como voluntad de las mismas y como respuesta irracional de adhesión al caudillo de turno. Suele atribuirse a Boves y a Páez ese cambio de lealtades. Y aunque se ha notado la importancia de los decretos del libertador del año 16, no se ha centrado la explicación en la voluntad de las masas. Porque ese cambio de adhesión se debe a un cambio en el concepto de libertad y en la voluntad de las masas. Inicialmente, la libertad significaba liberación de los dominadores inmediatos, los criollos terratenientes. Sólo después pueden interpretar la libertad como liberación del yugo colonial. Cuando las ideas de libertad europeas, actualizadas por los criollos en América, reflejan el ansia de libertad de las masas, entonces se homogeniza el ideal de libertad. Su verdadero contenido local, sin embargo, es el mismo antes y después de 1816: lo que todos pedían era libertad de trabajo, de relacionarse para la producción, de efectuar empresas.

Esa población heterogénea volvió a recibir el impacto civilizatorio de las ideas liberales europeas finalizada la Independencia y después de 1830, pero mantuvo el modo de producción de subsistencia y sus relaciones de movilidad y de no apropiación de la tierra; las mantuvo incluso estando

dentro de otro sistema de relaciones de producción, esclavista, servil o capitalista. Montaraces y cimarrones, y los miembros de las antiguas misiones, villas y pueblos, pasan de las armas a los instrumentos de labranza como jornaleros o minifundistas seminómadas. Los indios y mestizos fueron los llaneros de Páez y junto a los negros y zambos, liberados temporalmente de la estructura colonial, constituyeron el grueso del ejército patriota. Luego serían campesinos y obreros libres.

Mientras se acentúa la apropiación de la tierra por latifundistas (viejos o nuevos convertidos en terratenientes por el traspaso de tierras realistas o misioneras a manos de los vencedores), y la distribución propietaria a través de la venta de ejidos y baldíos con fines de aumentar el ingreso fiscal de la nueva república, se mantiene una enorme población moviéndose por el territorio nacional sin apropiarse de la tierra y proveyendo individual y autónomamente por su subsistencia.

De la continuidad de los tiempos indígenas derivan los sistemas contemporáneos de aparcerías, ocupación, pisatarios, etc. En el campo, una población, con base étnica y cultural eminentemente indígena, en agrupaciones reducidas a familias más pequeñas, relativamente móvil (escapa cuando quiere) dentro de las tierras de terratenientes o baldías, presta servicios al dueño de la tierra. Éste le facilita instrumentos de labranza, semillas, molino, etc., para que cultive su conuco individual y para que se asiente en la tierra y también trabaje para él. De allí surgen distintas formas de relaciones de producción e intercambio: trueque, mediación de fichas, etc. En esas relaciones, la dominación no es unívoca. La libertad de movimiento que mantienen los campesinos les permite evadir cuando quieren el dominio del terrateniente y la conscripción al trabajo; y esa movilidad le da cierto poder sobre el terrateniente.

De la población costera esclavizada saldrían los jornaleros de las haciendas costeras de las épocas tempranas de la República y, luego, los obreros de las primeras industrias localizadas mayormente en la costa. La relación salarial, no obstante, también tendría un desarrollo peculiar y, en muchos casos, el intercambio era en especies. La ficha y los comisariatos fueron usados hasta los tiempos de Gómez y luego fueron traspasados a la industria petrolera como goce de condiciones especiales.

El proceso de transformación capitalista va lentamente en Venezuela hasta las primeras décadas del siglo XX. La situación económica crítica inicial de la nueva República; la inestabilidad política que completa el violento siglo XIX venezolano; lo exiguo de los ingresos que consiguen los hacendados de café, tabaco, cacao, añil, etc.; la sustracción del excedente por las casas comerciales; el ejercicio bancario y usurero del capital comercial; y su progresiva apropiación de las tierras de hacendados endeudados; los bajos

salarios y la usanza de pagar salarios en fichas, la producción del consumo masivo básico en conucos individuales; etc., harán muy difícil la extracción de excedentes para inversiones capitalistas industriales y para permitir la generación de una clase media asalariada y consumidora. Aun cuando algunos gobernantes pretendan instalar modelos económicos liberales, la realidad híbrida se resiste a la adopción franca de tales modelos. Por un lado va la "libre apropiación" y la acumulación de capitales y por otro la libertad de trabajo que poco a poco se va construyendo como evasión del modo posesivo individualista.

La Independencia no produce la libertad sino como desviación, como evasión de la dominación. El carácter montaraz —la montaracidad— de nuestro pueblo se vuelve la estrategia de libertad de la mayor parte de la población frente a los apropiadores de los excedentes, los terratenientes, quienes, aunque hubiesen cambiado de nombre, pretenden establecer las mismas relaciones serviles y esclavistas de producción.

Así, durante todo el siglo XIX y principios del XX, las relaciones salariales, que supuestamente liberan al trabajador de los vínculos de servidumbre y esclavitud, se reducen a las empresas de inversión extranjera, especialmente en los sectores de comunicaciones (ferrocarriles, telégrafos, tranvías, teléfono, electricidad), en el sector extractivo minero y en la burocracia que comienza a instituirse a partir de 1870, pero significativamente a partir de 1910.

5. La libertad para los andinos

Con los andinos los venezolanos rinden su libertad al orden estatal a cambio de paz y orden. La paz parece ser en ese momento de comienzos del siglo xx más valiosa que la libertad. No es una rendición total. Los alzamientos, las sublevaciones y las invasiones fueron numerosas. Pero en principio, se estableció el orden y la paz, llamada de los sepulcros, a cambio de una restricción de la libertad de acción económica —extensión cada vez más exclusiva del latifundio y monopolio de industrias—; de la libertad de movimiento —control de los movimientos poblacionales y exteriores—; de la libertad política —de asociación y adhesión caudillista—.

No obstante el control, la gran población rural se mantiene en movimiento entre las tierras de los latifundistas, manteniendo su economía de subsistencia y semiservilismo. La libertad de la gran población siguió siendo libertad de movimiento y cierta autonomía conferida por la auto producción de subsistencia.

A partir de 1910, con la introducción de la industria petrolera se refuerza el sector moderno en relaciones salariales. Pero este nuevo modo de producción y relaciones laborales es una economía de enclave de exportación

(la industria petrolera emplea sólo el 0,36% de la población laboral en 1950; un 0,58% en 1989).

Pero los excedentes de la renta petrolera permiten que el petróleo "cuele", especialmente a través de la burocracia. Es por ello que los andinos pueden construir el estado nacional con ejército y burocracia como sus instrumentos fundamentales. Estas relaciones salariales iniciales de la burocracia parecen ser distintas a las posteriores instaladas por la democracia. El crecimiento de la burocracia gomecista (telégrafos, teléfonos, ministerios) realmente expandió la relación salarial, en el estricto sentido de la palabra: un cambio de mano de obra por salario correspondiente al trabajo. Y en este sentido, la dictadura gomecista contribuyó algo a la modernización de las relaciones de producción y al desarrollo de una idea distinta de libertad: la disposición del trabajo como mercancía separada de la persona. Cuando el objeto de la relación laboral no es ya el hombre como esclavo o siervo, sino el trabajo. Pero para 1935, todavía el 80% de la población venezolana era rural y agraria; en relaciones ancestrales de producción.

6. Libertad del liberalismo en los períodos de 1936-1945 y 1950-1958.

En estos períodos se entiende libertad especialmente como libertad económica. En el primero, se desarrolla un ideario liberal económico fundado en la propiedad individual y la legitimidad de la acumulación de capital. La segunda guerra mundial induce la generación de industrias venezolanas en sustitución de los productos importados. La duración de la guerra no fue suficiente para permitir el fortalecimiento de la incipiente industria y el nuevo flujo de los productos importados impuso una competencia que los productores locales no pudieron soportar. No obstante fue el comienzo, no sólo de la industria manufacturera en Venezuela, sino del "capitalismo" propiamente dicho, el capitalismo industrial y la apertura de un incipiente "libre mercado" nacional tanto de productores como de consumidores.

En el segundo período nombrado, la necesidad de sembrar el petróleo y diversificar la economía instalaron un modelo de liberalismo económico bajo la modalidad cepalista de la modernización. Y aunque el modelo inserta a Venezuela en el "libre mercado" internacional, y durante el perezjimenismo surgen las primeras industrias de la modernidad, no resulta estrictamente en la promoción de la libertad económica. Esta modalidad supone que, dada la debilidad de la población venezolana, el Estado, fuerte por contar con los ingresos petroleros incrementados por la Ley de Hidrocarburos de 1943, es el encargado de producir la inversión en la infraestructura necesaria para producir la diversificación. El Estado debe planificar la economía y dar incentivos para la formación de capitales privados, pero

dada la debilidad del capital, deberá también convertirse él mismo en agente económico. Allí comienza el Estado capitalista con las industrias de la electricidad, de la construcción, azucarera y hotelera.

Esa idea del estado todopoderoso y del individuo particular débil crecerá progresivamente con el fortalecimiento del Estado nacional y la industria petrolera. No era una idea nueva (Vid. Capriles 1995 y 1996). Toda idea de lo colectivo, sea la naturaleza, la Corona, la República, o el Estado, termina constituyéndose en ente de agencia poderosa frente a nuestra propia incapacidad. El petróleo, don divino de la naturaleza pródiga y agente energético del mundo fuerte y desarrollado, sólo prolongó la ilusión de nuestro propio desvalimiento. Progresivamente también va restringiéndose la libertad de acción económica de los particulares. Cuanto más crece el Estado venezolano, más se atrofia la voluntad individual y la acción individual.

En ambos períodos, las libertades políticas no parecen marchar al paso de las libertades económicas. En el primer período de progresiva liberación de las fuerzas políticas, el proceso no parece marchar suficientemente rápido para quienes demandaban votación universal y directa, y esa demanda de libertad política se impone, por la fuerza de las armas, a la libertad económica. En el segundo período, la libertad económica predomina como contenido de la palabra libertad, siendo constreñida la libertad política por la dictadura militar que se favorece de las "libertades económicas".

7. La libertad para los demócratas

Los demócratas que presentan su ideario en el programa de gobierno del trienio 1945-1947, pero que efectivamente aplican a partir de 1960, expresan claramente que entienden por libertad un derecho individual restringido por la igualdad social. La libertad económica y el derecho de propiedad son limitados con base en razones de interés colectivo y porque los derechos individuales deben cumplir una función social. El Estado, en tanto que representante de la colectividad, tiene todos los derechos de imponer los límites a esos derechos individuales. Y nuevamente, como la sociedad es débil, y el capital escaso, es el Estado llamado a suplir las acciones particulares, actuando como agente económico fundamental del desarrollo productivo.

Privilegiar la igualdad social sobre la libertad individual produjo los resultados que conocemos: paternalismo, populismo, atrofia de la capacidad individual, cultura de repartición gratuita de la renta, limitación de la extensión de las instituciones de la propiedad y la acumulación; por ende, escasez de productores, capitales, asalariados, consumidores.

La Reforma Agraria que pretendía distribuir la tierra y generar campesinos poseedores, en realidad acentuó la característica de no posesividad de los factores de producción (tierra, trabajo y capital). Repartió más que todo

tierras públicas, en trozos tan pequeños y sujetos a tal dominio del Estado que la tierra repartida no pudo convertirse en un factor de producción capitalista. Lo que hizo la reforma agraria fue repartir tierras públicas en forma tal de extender aún más el dominio estatal sobre ellas. Generó así una modalidad de tenencia y uso de la tierra: un latifundio de dominio estatal y goce individual; con ello reforzó la relación ancestral con la tierra como proveedora de sobrevivencia y no como factor productivo.

El latifundista fue sustituido por el Estado quien suministra semillas y molindas a los campesinos y adquiere sus productos a precios concertados.

Es cierto que la reforma agraria monetarizó las relaciones agrarias pero eso no es lo mismo que generar relaciones de mercado. El campesino empezó a manejar moneda y adquirió la capacidad de comprar productos al recibir un crédito estatal y obtener una libreta de ahorros. Pero no estableció una relación contractual mercantil a partir de la tierra o su trabajo. El crédito no se correspondía con ninguno de los dos factores de producción. En cierta forma era como un don más de la tierra abundante que, de hecho, nunca consideró tenía carácter devolutivo (vid Capriles 1996).

Tampoco el crecimiento hipertrófico de la burocracia produjo el actor individual posesivo. Para los fundadores de la democracia, la ampliación indiscriminada de la nómina estatal era necesaria para producir la igualdad y la modernización acelerada y la generación *ex nihilo* de una población electora y consumidora.

El empleo (el reposo o las horas extras, etc.) no se otorga como resultado de una competencia laboral en el mercado de trabajo, sino es conferido gratuitamente por el amigo, compadre o compañero de partido, en parte para ayudar al amigo, y en parte para que el beneficiado vote por el partido y su protector. He caracterizado (Capriles 1995) esta dinámica de distribución de los recursos como un sistema de regalos, a semejanza del postulado por Marcel Mauss para describir intercambios no exclusivamente monetarios en algunas sociedades que él llama "arcaicas".

El favor del demócrata puede ser apreciado bajo ese lente como inserto en un intercambio que no es exclusivamente monetario, sino también político, social, ético, etc. El empleo en el gobierno, los reposos injustificados, los créditos agrarios, la concesión de explotación, el contrato de obras públicas, y todo el sistema de ayudas inventado por el sistema democrático venezolano para hacer colar la renta petrolera al pueblo y producir el ansiado salto hacia el desarrollo, constituyeron una estrategia de aceleración de los procesos sin acelerar sus elementos y dinámicas constituyentes. En lugar de obtener una clase media de productores concurrentes al libre mercado de tierra, trabajo, capital, productos y gobernantes,

obtuvimos un pueblo unánimemente "adeco", regido por gobernantes idénticos, sin poseer la tierra que lo alimenta, ni valorar su propia fuerza de trabajo ni su producto. Y si siguiésemos la historia del capital encontraríamos nuevas evidencias de no posesividad. Empezando por los testaferreros utilizados para esconder la vergüenza de la posesión y evitar el control estatal, y siguiendo por la fuga de capitales y ventas masivas de empresas venezolanas a capitales extranjeros a finales del siglo XX ³.

Así continúa la historia de nuestros desposeídos. La relación salarial que caracteriza a la sociedad de mercado no es predicable de Venezuela hasta por lo menos 1968 y es posible que tampoco sea predicable en el próximo futuro. Si uno aprecia las cifras de la población económicamente activa en Venezuela, puede notar que la población asalariada apenas supera el 50% en 1968 ; proporción que aumenta progresivamente durante veinte años pero comienza a revertir en 1988, cuando empieza a aumentar la proporción de desempleados y ocupados en la llamada economía informal.

Durante los treinta y tantos años de democracia, entonces, la libertad se entiende como libertad de movimiento y libertades políticas (de expresión, asociación, movilización electoral). La libertad de movimiento no sólo es reforzada por el abandono y venta de lotes obtenidos a través de la reforma agraria, por la movilidad tradicional de la población rural, y por la atracción de las ciudades; es también provocada en las regiones urbanas y sectores "modernos" por la legislación. Como sabemos, la Ley contra Despidos Injustificados de 1974, la Ley del Trabajo de 1990, la Ley de Prestaciones Sociales, etc. promueven la movilidad laboral. El trabajador gana más mudándose de trabajo cada tres meses que permaneciendo en el mismo. Vuelve a ser entonces una libertad por defecto, por escape de las restricciones a la acción particular, pues son negadas —suspendidas— las verdaderas libertades económicas. Incluso asombra que se hubiese podido generar empresa privada en absoluto.

Así llegamos al presente cuando parece que se ha reducido el ideal de libertad a poder decir al más pintado patrón "no me gusta, yo me voy".

No es la única connotación que puede imaginarse para la palabra libertad, volúmenes enciclopédicos han sido escritos definiéndola. No es ciertamente el contenido de libertad que parecen requerir estos tiempos de crisis y reajuste económico.

3. Es posible que esa no posesividad confluya hoy en día con los procesos de transnacionalización del capital, permitiéndonos globalizarnos sin mucho dolor. Cabe preguntarse, no obstante, si será posible esta vez acelerar los procesos internos y las ideas que la gente se hace de las cosas y sus posibilidades.

Tal parece que Venezuela necesita cambiar el modelo de distribución y redistribución de los valores económicos, sociales y políticos. Será necesario entonces cambiar el modelo de pensamiento, redefinir los objetivos sociales y proponer una nueva connotación de libertad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

¿Cómo cambiar los contenidos de libertad? No parece cosa fácil cuando durante siglos se ha pervertido, desviado, el concepto hacia una forma de entenderlo como escape a la prohibición, como violación de la norma, como distribución irregular; cuando a través de los siglos y los modos de trabajo distintos hemos llegado a considerar la libre acción particular como negativa, éticamente reprochable.

Para cambiar pienso que es necesario identificar el conjunto de creencias que han justificado a lo largo del tiempo el despliegue de tales estrategias de restricción a las libertades económicas y consiguiente resistencia a la dominación. Habría que desmontar las ideas de una naturaleza abundante, de un hombre incapaz y del Estado como único agente con posibilidad.

Muchos de esos principios y justificaciones han sido refutados por las realidades contemporáneas. Ya sabemos que es falsa la abundancia de la naturaleza cuando no se reproduce, cuando otros se llevan los excedentes y cuando hay tanta población en situación de pobreza. Sabemos que es falso el presupuesto de la escasez e incapacidad de los venezolanos, que han sido capacitados por el trabajo petrolero, las universidades y becas, las industrias que lograron desarrollarse a pesar de las restricciones económicas. Nos hemos dado cuenta de que el Estado no es fuerte y que no lo será si no lo es la sociedad. Y las demandas de la economía global nos han hecho sentir profundamente la necesidad de competir, no sólo por la ganancia y la sobrevivencia económica nacional, sino también por el poder.

También debemos darnos cuenta de que aunque es posible acelerar los tiempos, es imposible saltar todas las etapas y atrapar propósitos ajenos. Es preciso darse cuenta del tiempo necesario de los procesos; hay que darse el tiempo necesario; establecer objetivos de largo y mediano alcance para que podamos soportar los dolores de la coyuntura.

Sería preciso sincerar los valores de la libertad. No se trata de que lo hayan hecho mal nuestros ancestros. No se ha tratado aquí de criticar los modos de ser y de hacer anteriores a nosotros. Quizá todas esas estrategias eran necesarias para sobrevivir etapas de dominación y/o pobreza. Es probable que las formas como entendimos la palabra libertad nos permitieron llegar hasta aquí con vida republicana y democrática. Quizá la demo-

cracia no habría podido sostenerse si no se hubiera privilegiado la igualdad sobre la libertad.

Pero hoy parece necesario aceptar que, estando donde estamos, tenemos que cambiar para ir hacia otros propósitos y con otros valores. La historia esta hecha por voluntades humanas. Y si un pueblo decide que es hora de cambiar, puede cambiar. Puede redefinir sus valores de la libertad; puede requerir la libertad que le falta, la que siempre y más insistentemente se le ha negado y por la que sin embargo ha rendido su vida en batallas y se ha inventado los más peculiares mecanismos para evadir las restricciones. La libertad económica no es la única requerida por la felicidad de los pueblos; pero hoy nos parece imprescindible para volver a tener la relación del hombre con su trabajo y con el valor del producto de su trabajo.

Hay que repetirse como letanía, y repetirlo a los otros que nos rodean con la misma insistencia, que el aprovechamiento individual, la empresa particular, la búsqueda del propio interés personal no es algo malo, no es interés egoísta maligno; que el propio interés cuando está distribuido entre todos los intereses de la población, tiende a producir prosperidad y disminuir la desigualdad. Hay que desmontar, evidentemente, las preconcepciones éticas sobre el hacer económico.

Es posible que en tiempo futuro tengamos que rediseñar esta idea de libertad económica. Es posible que lleguemos a entenderla como una libertad colectiva en vez de individual. El individualismo no es el fin de la historia y las cosas seguirán cambiando. De hecho, la globalización está produciendo ya una revisión del individualismo.

En cualquier caso, podemos afirmar que hay en Venezuela una contundente demanda de libertad económica, quizá entendida ahora como capacidad de realizar empresas, todas las empresas.

¿Cómo volver general esa demanda? ¿Cómo convencer a nuestros gobernantes de cambiar ellos también y otorgárnosla?

En tiempos de guerra hay que volverse guerreros; pero en tiempos de paz aun cuando sean de emergencia, hay que volverse maestros, líderes, espejos de la voluntad general. Quizá la única posibilidad de cambiar sea la señalada por Simón Rodríguez (bastante antes que Douglas North): la educación.

"El objetivo de la Escuela es disponer el ánimo de los niños para recibir las mejores impresiones y hacerlos capaces de todas las empresas..." (S. R. *Luces y Virtudes Sociales*).

Yo me permito rephrasar al filósofo, parangonando educación con liderazgo:

El papel del líder, del gerente, del ejecutivo, es reflejar el ánimo de los trabajadores para hacerlos capaces de todas las empresas.
El papel de nuestros dirigentes es reflejar nuestros deseos de cambio e inspirar en nosotros la confianza en nuestra capacidad de cambiar.

A partir de allí podríamos redefinir la palabra libertad en el sentido requerido para adaptarse a los intensos e inciertos procesos contemporáneos y competir en el mundo global.

La recuperación de Venezuela hoy tiene la misma dimensión heroica e inmediata que la Independencia. Quizá esta gesta de hoy sea más difícil porque requiere el don de la continuidad.

Pero si lo hicimos ayer, podemos hacerlo hoy; tanto más cuando hoy tenemos más capacidad y somos más, en número, para acometer la empresa.

Sólo es necesario reunir las voluntades.

Esta revisión histórica efectuada aquí pretende mostrar que en Venezuela, para reunir las voluntades es preciso reflejar la vocación de libertad. Por la libertad hicimos la guerra; por la libertad de trabajo hemos evadido todos los regímenes de dominación y control.

El líder, el jefe, el maestro, no podrá convocar la acción necesaria para superar nuestras dificultades actuales si no reflejamos la vocación de libertad de los venezolanos.

Si todos los que estamos aquí hoy creemos en el valor de la libertad económica, si cada uno de nosotros demanda esa libertad económica, pues debemos luchar por ella; cada uno de nosotros debe volverse maestro y guerrero por la libertad; debemos vocearla, transmitirla, explicarla y, sobre todo, reflejar la demanda de libertad de los otros.

Para acometer empresas es preciso sentirse capaz de ellas. Para liderar empresas es preciso reflejar la capacidad de todos.

El Estado venezolano ha sustituido por demasiado tiempo la capacidad individual. Si la Independencia nos devolvió la soberanía, es preciso ahora rescatar nuestra voluntad y libertad individual.